

SOLICITUD DE CREACIÓN DE UN COLEGIO PROFESIONAL

Documentación que debe aportarse:

- ☐ Solicitud
- ☐ Relación certificada de les personas dedicadas al ejercicio de la profesión de que se trate en las Illes Balears.
- ☐ Relación diligenciada de **firmas** de los proponentes, con expresión de:
 - Nombre y apellidos de los mismos
 - DNI
 - Domicilio
- ☐ O bien, certificado acreditativo del acuerdo mayoritario adoptado, como mínimo, por una asociación representativa de los profesionales.
- ☐ Plan de estudios o currículum correspondiente a la titulación oficial que da cobertura a la profesión de que se trate.
- ☐ Memoria sobre las actividades profesionales propias de la titulación oficial indicada y sobre la conveniencia de la creación de un colegio profesional desde el punto de vista de los intereses públicos.
- ☐ Tasa (mod. 046)

Se recomienda imprimir esta guía para comprobar que se adjuntan todos los documentos requeridos.